

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión.	
<p>La Vicepresidenta de la mesa directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de los estados a legislar en materia de «alienación parental», y a realizar las reformas pertinentes a los códigos civiles o familiares, según corresponda, con el fin de garantizar el derecho al desarrollo integral de los niños y las niñas, que se ve vulnerado con la «alienación parental».</p>	
<p>El Vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, comunica el punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a los poderes ejecutivos de las entidades federativas, a implementar a través de sus áreas de comunicación social, campañas de concientización en medios de comunicación para el buen uso del número de emergencia 911; asimismo, para que soliciten a las secretarías de educación, implementar programas educativos en las escuelas de nivel básico para el buen uso del número de emergencia 911; y a las legislaturas locales a prever dentro de sus ordenamientos, el establecimiento de sanciones pecuniarias a quien o quienes hagan llamadas falsas a los servicios de emergencia.</p>	
<p>El Vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, comunica un punto de acuerdo por el que se convoca a los gobiernos federal, estatales y municipales, a la Cámara de Senadores, a los congresos locales, al Poder Judicial de la Federación, a los organismos autónomos, a las cámaras empresariales, a los colegios de profesionistas, a las organizaciones civiles, y a la sociedad en su conjunto, a la celebración de un Pacto Nacional por la Integridad, para fortalecer los mecanismos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas relacionados con la hacienda pública de los tres órdenes de gobierno, para generar, incrementar y consolidar la confianza de los ciudadanos sobre el manejo de los recursos públicos; así como al Ejecutivo federal y a las autoridades competentes para que aceleren y agilicen los procedimientos correspondientes a las observaciones de impacto económico pendientes de solventar de 2011 a 2014, a los procedimientos resarcitorios y a la simulación de reintegros.</p>	
<p>La Secretaria de la mesa directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión comunica el trámite que se otorgó al acuerdo formulado por este Congreso del Estado, por el que se exhortó al Congreso de la Unión para que se reforme la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a efecto de reducir al cincuenta por ciento el impuesto especial sobre producción y servicios aplicados a gasolinas, con la finalidad de salvaguardar la economía de los mexicanos.</p> <p>La Secretaria de la mesa directiva de la Cámara de</p>	

ASUNTO	ACUERDO
<p>Diputados del Congreso de la Unión comunica el trámite que se otorgó al acuerdo formulado por este Congreso del Estado, por el que se exhortó a dicha Cámara, a reformar el artículo 3° de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	
<p>II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.</p>	
<p>El diputado Alejandro Flores Razo integrante de la Comisión de Atención al Migrante, remite informe sobre las actividades realizadas en apoyo a los migrantes guanajuatenses, los días 18 y 19 de febrero del año en curso, en las ciudades de Houston y Dallas, Texas.</p> <p>El Auditor Superior del Estado de Guanajuato envía el «Informe Anual de Labores 2016»; y el «Programa General de Fiscalización 2017».</p>	
<p>La Directora General de la Comisión Estatal del Agua realiza una invitación para participar con una ponencia en la «Primer Reunión Sectorial de Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento del Estado», cuyo tema central será: «Las Tarifas en el Estado de Guanajuato», misma que se llevará a cabo el próximo 16 de marzo en el municipio de Salamanca, Gto.</p>	
<p>El Abogado General de la Universidad de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se deroga el párrafo tercero del artículo 133, y se reforma la fracción III del artículo 136 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p> <p>El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato envía respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 17 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El Procurador General de Justicia del Estado remite los indicadores de procuración de justicia que en la entidad se diagnostican, correspondientes al mes de enero del presente año.</p>	
<p>El Procurador General de Justicia del Estado remite respuesta a las consultas de las iniciativas de adición de un artículo 34 bis al Código Penal del Estado de Guanajuato; y de reforma a diversos artículos del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p>	
<p>El Director General de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud, envía información sobre «las organizaciones de la sociedad civil, reconocidas ante la Dirección General de Protección contra Riesgos Sanitarios,</p>	

ASUNTO	ACUERDO
que tengan como fin la rehabilitación de personas».	
El Secretario de Gobierno manifiesta que la asistencia de los secretarios de Salud y de Finanzas, Inversión y Administración, y del Director General de Protección contra Riesgos Sanitarios, el día 20 de febrero del presente año ante las comisiones de Salud Pública y de Hacienda y Fiscalización, hizo patente el compromiso de informar, esclarecer y compartir la información solicitada por esta Soberanía.	
<p>Presentación de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2016, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y de la Universidad de Guanajuato.</p> <p>El Secretario de Desarrollo Económico Sustentable, en cumplimiento al artículo 4° del Decreto Legislativo número 9, remite información sobre el estatus de los procedimientos de formalización de las adquisiciones correspondientes, para la constitución de la reserva territorial en el municipio de Apaseo el Grande, Gto.</p>	
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., comunican la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman los artículos 49; 59, fracción III; 63, fracción XXIII; 126; 127; 128; 129; 130 y 131 y se adiciona el artículo 59, fracciones IV y V y las actuales IV y V pasan a ser VI y VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de «fuero constitucional y acotamiento del mismo».	
<p>Presentación de la información financiera correspondiente al cuarto trimestre del año 2016, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jaral del Progreso, de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Villagrán y de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Acámbaro.</p> <p>Copia marcada al Congreso del Estado del oficio signado por el Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Gto., por medio del cual solicita al Auditor Superior del Estado, se den de baja los daños y responsabilidades administrativas y civiles determinadas en la observación contenida en el informe de resultados de la auditoría integral practicada a dicho Municipio; y la solventación de dicha observación.</p>	

ASUNTO	ACUERDO
<p>Presentación de la información financiera correspondiente al tercer trimestre del año 2016, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salvatierra, Gto.</p> <p>Presentación de las cuentas públicas correspondientes a los meses de enero a diciembre del año 2016, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tarimoro y del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Uriangato.</p> <p>Presentación de la información financiera municipal, correspondiente al cuarto trimestre del año 2016, de Purísima del Rincón, Gto.</p>	
<p>El Síndico del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., da respuesta a la consulta sobre la implementación y aplicación de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	
<p>La Secretaria del Ayuntamiento de Romita, Gto., comunica el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de adición a la Ley de Expropiación, de Ocupación Temporal y de Limitación de Dominio para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La Secretaria del Ayuntamiento de Romita, Gto., remite contestación a la consulta de la iniciativa por la que se deroga el párrafo tercero del artículo 133, y se reforma la fracción III el artículo 136 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</p>	
<p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche comunica la apertura del primer periodo de receso; la conformación de la Junta de Gobierno y Administración; y la apertura del primer periodo extraordinario del primer periodo de receso, correspondientes al segundo año de ejercicio constitucional.</p>	
<p>V. Correspondencia proveniente de particulares.</p>	
<p>El ciudadano Marco Antonio Chávez Méndez solicita intervención a efecto de que el Instituto Mexicano del Seguro Social, le siga proveyendo con oportunidad del tratamiento que tiene que consumir de por vida.</p>	